

12937

Quito, 11 de Junio del 2016

Señor  
Carlos Alberto Villa Verdugo  
Presente.-

148793

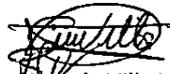
De mi consideración

Tengo el agrado de poner a su conocimiento que con fecha 10 de Junio del 2016 se celebró el Acta de la Junta General Universal de Accionistas, de la compañía COMVIVSA COMERCIAL VILLA VERDUGO S.A., Acta en la cual tuvieron el acierto de elegir a usted como PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía por el periodo estatutario de cinco años. En ejercicio de dichas funciones a usted le toca reemplazar al gerente General en los casos de falta o impedimento, y desempeñar las demás facultades previstas en el Artículo Decimo Primero del Estatuto Social.

La compañía, COMVIVSA COMERCIAL VILLA VERDUGO S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno Encargado del Cantón Quito, el 15 de Junio del 2012, instrumento público que fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha 16 de Julio del 2012.

Sírvase por tanto dar razón de la aceptación del cargo al pie de la presente.

Atentamente



Sr. Jorge Andrés Villa Verdugo  
GERENTE GENERAL

RAZON: En esta fecha acepto el cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía COMVIVSA COMERCIAL VILLA VERDUGO S.A. y prometo desempeñar dichas funciones y legalmente. Quito, a 11 de Junio del 2016.



Carlos Alberto Villa Verdugo  
C.C. 171832449-2



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	38730
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12937
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

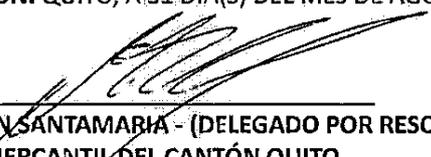
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMVIVSA COMERCIAL VILLA VERDUGO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VILLA VERDUGO CARLOS ALBERTO
IDENTIFICACIÓN	1718324492
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	5

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 2254 DEL 16/07/2012.- NOT. 9 DEL 15/06/2012 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

  
AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

